

Contenido

1.- INTRODUCCIÓN/CONTEXTUALIZACIÓN.....	1
2.- LOS VALORES.....	5
3.- LOS OBJETIVOS.....	6
4.- PROPUESTA PEDAGÓGICA DE EDUCACIÓN INFANTIL.....	7
5.- PROPUESTA PEDAGÓGICA DE EDUCACIÓN PRIMARIA.	7
6.- CONCRECIÓN DEL CURRÍCULO DE LA ESO Y FPB.	7
7.- TRATAMIENTO TRANSVERSAL DE LA EDUCACIÓN EN VALORES.....	7
8.- PLAN DE MEJORA A PARTIR DE LOS RESULTADOS DE DIANÓSTICO	7
9.- ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD. PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.ANEXO IV.	10
10.- PLAN DE ACTUACION DE LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA. ANEXO V.....	10
11.- PLAN DE CONVIVENCIA. ANEXO VI	10
12.- PLAN LINGÜÍSTICO DE CENTRO. ANEXO VII.....	10
13.- PLAN DIGITAL DE CENTRO. ANEXO VIII	10
14.-PROGRAMA PROA +: PEM Y PAP 26-27. ANEXO IX.....	10
15.- PROYECTOS DE CENTRO.....	11
15.1.-PROYECTO RADIOSEVERO. ANEXO X	11
15.2.-PROYECTO HUERTO ESCOLAR. ANEXO XI	11
15.3.-PROYECTO SEVERO STORE.ANEXO XII	11
16.- COMPROMISOS EDUCATIVOS.....	11
17.- PROPUESTA ALTERNATIVA A LA ENSEÑANZA DE LA RELIGIÓN.	11
18.- EVALUACIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO.....	12
19.- CANALES DE INFORMACIÓN.	12



1.- INTRODUCCIÓN/CONTEXTUALIZACIÓN.

El proyecto educativo de nuestro centro contiene los principios que enmarcan nuestra actividad escolar dentro de una sociedad plural; así como los objetivos y el estilo educativo que queremos guíen nuestra acción dentro del espíritu de la Comunidad Educativa.

Unidades.

El centro consta de 3 unidades de Educación Infantil, 6 unidades de Educación Primaria, 4 unidades de Educación Secundaria y 2 de CFGB.

Matrícula.

La comunidad escolar está formada por 351 alumnos/as distribuidos de la siguiente manera:

- 66 en Educación Infantil.
- 145 en Educación Primaria.
- 110 E.S.O.
- 30 en CFGB.

Profesorado.

El Centro cuenta con una plantilla de 30 profesores/as, siendo tutores de los siguientes niveles:

Educación Infantil:

Dña. M.^a Ángeles Ulecia Moreno - 3 años.

Dña. M.^a Paz Téllez Márquez - 4 años.

Dña. M.^a del Rocío Ríos González – 5 años.



Educación Primaria:

1º: Dña. M.^a del Mar Sánchez Hidalgo.

2º: Dña. Aurora Gómez de Toro.

3º: Dña. Elena Coriat Pérez.

4º: D. José Luís Cordero Gorrochategui.

5º: Dña. M.^a Victoria Herrera García.

6º: Dña. M.^a Luisa González Utor.

Educación Secundaria:

1º ESO: Dña. María Sánchez Ros.

2º ESO: D. Aurelio Alejandro Mata Cadenas.

3º ESO: Dña. Tamara Gavira Román.

4º ESO: Dña. Celia Ruiz Arca.

Apoyo Educación Primaria:

D. Álvaro Perea Pacheco.

D. Enrique Ros Fernández.

Apoyo 1/17 horas:

Dña. Cristina Rodríguez Roldán.

Apoyo ESO:

D. Javier Vereda Almansa.

Dña. Celia Ruiz Arca.

D. Yassin Aomar Mohamed



Apoyo Educación Infantil:

D. Antonio Benítez Herrera

CFGB:

Dña. M.^a Jesús Rodríguez Sánchez.

Dña. Belén Fernández Montero.

Dña. María Sánchez Ros.

Dña. Tamara Gavira Román.

D. Javier Vereda Almansa.

ESO:

D. Antonio León Peralbo.

Dña. M.^a Paz Catarecha Garcés.

Dña. Tamara Gavira Román.

Dña. M.^a Jesús Rodríguez Sánchez.

D. Javier Vereda Almansa.

D. Aurelio Alejandro Mata Cadenas.

D. Yassin Aomar Mohamed.

Dña. Celia Ruiz Arca.

Dña. María Sánchez Ros.

D. Rafael Jiménez Villalva.

Edificio - Instalaciones.

El centro está ubicado en un edificio situado en la calle Comandante Baró Alegret nº 14 al que se le anexionó hace unos años una vivienda colindante en la que se instalaron el Salón de usos múltiples, laboratorio, servicios de profesores y Tutoría, imposibles de montar en el edificio principal por no haber espacio disponibles ya que en



él se encuentran las aulas (una por nivel), los servicios para los alumnos, la Dirección, la Secretaría, el vestíbulo, las zonas de acceso, la sala de usos múltiples para Ed. Infantil y la sala de profesores.

El centro cuenta con cuatro puertas de accesos, desde el mes de septiembre del 2002 contamos además con instalaciones ubicadas en una sesión de edificio de reciente construcción en el que se encuentran las aulas de clase de los cuatro niveles de ESO, el aula de Informática, el de Música, Plástica, el taller, aula digital, los servicios y el gimnasio.

EL Centro posee autorización oficial para impartir Educación Infantil por O.M. de 02-09-03, B.O.E. de 02-10-02, para E. Primaria por RD /2377, B.O.E. 27-12-85 y para 3º E.S.O. por O.M. de 02-09-02, B.O.E. de 02-10-02. Y para 4º E.S.O. Por RD / 1003 y B.O.E. 03-04-03. Para el ciclo de CFGB de Servicios Comerciales por O.M. EDU/1877/2001, de 21-06-2011, modificada posteriormente por L.O. 8/2013, de 09-12-2013 y ampliada por O.M. ECD/456/2015, de 02-03-2015.

El Colegio Severo Ochoa se encuentra ubicado en la Barriada San José.

El nivel socio-económico de nuestros alumnos es medio-bajo, el nivel cultural por lo general es deficiente y se observa un progresivo aumento del alumnado de lengua vehicular distinta al castellano (dariya) dado el incremento de esta población en nuestros alrededores.

Número y Motivación del profesorado.

Tanto el número de profesores como sus especialidades y adscripción se encuentran especificados en el DOC 2026/27.

En cuanto a la motivación de los mismos es muy alta dado que se trata, de un grupo de profesionales con una gran experiencia, que lleva trabajando en equipo muchos años al que se ha incorporado en fechas recientes compañeros que han asimilado fácilmente el espíritu de trabajo en equipo.

Número y motivación del alumnado.

La mayor parte de los 351 alumnos/as matriculados en el Centro, pertenecen, como ya se ha indicado a familias con escaso nivel cultural, lo que se traduce de dos



maneras diferentes. Por un lado, los padres tienen interés en que sus hijos superen sus carencias, pero por otro la ayuda que puedan prestarles es mínima o nula por la escasa preparación.

La motivación pues a de partir del propio Centro que vela en todo momento por el interés de los alumnos.

2.- LOS VALORES.

Los valores fundamentales que enmarcan nuestro Proyecto son los siguientes:

- Toda persona tiene derecho a la educación en igualdad de oportunidades.
- Los padres tienen derecho a elegir el tipo de educación y de centro que juzguen más conveniente.
- A los padres compete en primer lugar la educación de sus hijos.
- Los profesores del centro asumen plenamente los valores de este proyecto.
- La dirección, los profesores, los padres y los alumnos aceptan las normas que permitan llevar a cabo los valores del proyecto.

Nuestro colegio “Severo Ochoa”, se define como un centro:

- Aconfesional.
- No racista.
- Mixto.
- Subsidiario de la familia en la educación.
- Con neutralidad política.
- Castellano-parlante.
- Con profundo respeto a la singularidad del educando.

Nuestro centro asume la pluralidad de valores defendidos por las personas con coherencia y respeto; y por ello, quiere ser una institución abierta, donde el diálogo sea un medio para contrastar, consolidar y enriquecer los valores personales.



3.- LOS OBJETIVOS.

La actividad educativa, orientada por los principios pedagógicos de este Proyecto y las declaraciones de la Constitución, tendrá en este centro docente, los siguientes objetivos:

- 1.- El pleno desarrollo de la personalidad del alumno.
- 2.- La formación en el respeto de los derechos y libertades fundamentales y en ejercicio de la tolerancia y de la libertad dentro de los principios democráticos de convivencia.
- 3.- La adquisición de hábitos intelectuales y técnicas de trabajo, así como de conocimientos científicos, humanísticos, históricos y estéticos.
- 4.- La capacitación para el ejercicio de actividades profesionales.
- 5.- La formación en el respeto de la pluralidad lingüística, cultural y religiosa de Ceuta.
- 6.- La preparación para participar activamente en la vida social y cultural.
- 7.- La formación para la paz, la cooperación y la solidaridad entre todos los pueblos.

En base a los objetivos anteriormente expuestos, y con las particularidades propias de la edad de los distintos niveles impartidos, el Centro Severo Ochoa de Ceuta tiene el compromiso de:

- 1.- Lograr que cada alumno alcance una mayor plenitud intelectual, física, estética, moral y afectiva, ejercitando constantemente sus capacidades y cualidades.
- 2.- Estimular el interés por el conocimiento científico, capacitando a los alumnos/as para distinguir entre lo importante y lo secundario, entre verdades y opiniones, entre valores y contravalores.
- 3.- Desarrollar la laboriosidad de los alumnos capacitándolos para estudiar y profundizar en los motivos del trabajo.
- 4.- Fomentar la capacidad de respuesta creativa ante situaciones y problemas diversos.
- 5.- Desarrollar la capacidad de expresión bilingüe de los alumnos en todas sus formas, de tal modo que puedan comunicarse con estilo y soltura en ambos idiomas.
- 6.- Capacitar a los alumnos para trabajar en equipo respetando las peculiaridades de sus compañeros.
- 7.- Fomentar las relaciones personales, cordiales y pacíficas como medio para conseguir una sociedad de libertad y de justicia.
- 8.- Fomentar la Educación Física para conseguir la emancipación de nuestros alumnos, conduciéndolos a través de la dependencia y directividad, a una progresiva singularidad y autonomía.



9.- Desarrollar los valores personales que conduzcan a mejorar la sociedad, a elegir un trabajo vocacional y a salvaguardar la naturaleza.

4.- PROPUESTA PEDAGÓGICA DE EDUCACIÓN INFANTIL.

ANEXO I

5.- PROPUESTA PEDAGÓGICA DE EDUCACIÓN PRIMARIA.

ANEXO II

6.- CONCRECIÓN DEL CURRÍCULO DE LA ESO Y FPB.

ANEXO III

7.- TRATAMIENTO TRANSVERSAL DE LA EDUCACIÓN EN VALORES.

En la Propuesta pedagógica de Educación Infantil, en la propuesta curricular de Educación Primaria y en la concreción del currículo de la ESO y CFGB viene explícitamente como se trata los temas transversales en todos los estudios en cada una de las etapas o ciclos.

8.- PLAN DE MEJORA A PARTIR DE LOS RESULTADOS DE DIANÓSTICO

Para el desarrollo del plan de mejora partimos del análisis de resultados obtenidos a través de las evaluaciones de diagnóstico realizadas para los cursos de 4º de primaria y 2º de la ESO, así como los obtenidos en los diferentes datos estadísticos del programa PROA+ en el cual estamos inmersos.

De entre todos los objetivos planteados en la PGA hay que destacar algunos como primordiales para incluir en nuestro plan de mejora, ya que hay que insistir en ellos para lograr su consecución. Los objetivos deben ir encaminados a mejorar cada uno de los ámbitos de actuación, de tal manera que quedarían así planteados:

1. MEJORAR LOS RESULTADOS DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE, LA COORDINACIÓN PEDAGÓGICA, LA INCLUSIÓN EDUCATIVA Y LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DEL ALUMNADO.



- a. Mejorar el rendimiento académico general del alumnado y favorecer su progreso educativo.
- b. Favorecer el funcionamiento de los órganos de coordinación didáctica.
- c. Impulsar la mejora de la competencia lectora del alumnado.
- d. Potenciar la competencia digital.
- e. Potenciar la competencia lógico-matemática y resolución de problemas.
- f. Despertar la motivación del alumnado por el estudio.

2. REDUCIR EL ABSENTISMO Y ABANDONO ESCOLAR.

- a. Fortalecer los factores protectores y la conexión emocional del alumnado en riesgo de abandono escolar o alto absentismo.
- b. Disminuir la tasa de absentismo crónico (más del 10% de faltas injustificadas)

3. MEJORAR LA CONVIVENCIA, LA PARTICIPACIÓN Y LOS RECURSOS A TRAVÉS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO ADECUADO DEL CENTRO.

- a. Mejorar el clima de convivencia del centro desde la aplicación de estrategias preventivas y de intervención, y con medidas de tipo curricular y organizativo, que posibiliten la implicación y participación de todos los sectores de la comunidad educativa y garanticen la igualdad de oportunidades.

3. POTENCIAR LAS RELACIONES CON EL ENTORNO, LA COLABORACIÓN CON LAS FAMILIAS, OTRAS INSTITUCIONES Y ORGANISMOS Y LA PROPIA ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA.

- a. Impulsar la buena relación con las familias tanto en el proceso de enseñanza-aprendizaje como en la colaboración de actividades del centro.
- b. Fomentar la participación activa del profesorado, alumnado y familias en propuestas y actividades internas, como con otras entidades y organismos externos al centro.

4. DESARROLLAR LAS MEDIDAS COEDUCATIVAS: LA PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD, LA TOLERANCIA Y LA DIVERSIDAD, LA PREVENCIÓN DE LOS COMPORTAMIENTOS DISCRIMINATORIOS Y DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO ENTRE EL ALUMNADO.

- a. Impulsar la formación al profesorado, alumnado y familias a través de agentes externos al centro.



5. DESARROLLAR DE LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN INTERNA, LÍNEAS PRIORITARIAS DE FORMACIÓN E INNOVACIÓN EDUCATIVA QUE MEJOREN LA CALIDAD Y LA EFICACIA DEL CENTRO

a. Desarrollar el proyecto de formación continua del profesorado en el mismo centro, que garantice su actualización en nuevas metodologías y consolidación en las ya adquiridas, con talleres mayormente prácticos, así como recursos para actuaciones con el alumnado más vulnerable.

PROGRAMAS Y RECURSOS PARA LA MEJORA DE RESULTADOS:

- Programa de Cooperación Territorial para la **mejora en la competencia matemática y competencia lectora** para alumnado de educación primaria.
- Matemáticas: El objetivo general es mejorar el nivel de desempeño en competencia matemática del alumnado participante en el programa.
Los objetivos específicos son:
 - Atender al alumnado de manera personalizada.
 - Trabajar en la reducción de la brecha de género en la competencia matemática.
 - Formar a los asesores, coordinadores del programa en los centros educativos y a los docentes que impartan la materia de matemáticas en estrategias metodológicas que se materialicen en situaciones de aprendizaje basadas en actividades manipulativas, prácticas y motivadoras para el alumnado y que posibiliten mejorar la práctica en el aula, propiciando un trabajo competencial e inclusivo.
- C. Lectora: El objetivo general es mejorar el nivel de desempeño en competencia lectora del alumnado participante en el programa.
Los objetivos específicos son:
 - Atender al alumnado de manera personalizada.
 - Trabajar en la reducción de la brecha de género en la competencia lectora.
 - Formar a los asesores, coordinadores del programa en los centros educativos y a los docentes en las metodologías del proceso de lectoescritura y en estrategias para el aprendizaje competencial de la lectura en distintos soportes.
- Programa para la orientación, avance y enriquecimiento educativo PROA+ cuyo objetivo es mejorar el éxito escolar del alumnado, especialmente de aquellos en situación de vulnerabilidad.
Los objetivos principales del programa son:
 - **Reducir el abandono escolar:** Disminuir las tasas de abandono escolar, especialmente en alumnos vulnerables.
 - **Mejorar el éxito escolar:** Reforzar el aprendizaje y las competencias clave del alumnado.



- **Atender a la vulnerabilidad:** Ofrecer apoyo a alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo, ya sean asistenciales, escolares o socioeducativas.
- **Crear entornos educativos de calidad:** Fomentar metodologías personalizadas y adaptadas a las necesidades de cada estudiante.

EVALUACIÓN DEL PLAN DE MEJORA

Al final del curso escolar, se valorarán y evaluarán las actuaciones planteadas en el presente Plan y se incorporarán los resultados a la Memorial Final.

9.- ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD. PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

ANEXO IV

10.- PLAN DE ACTUACION DE LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA.

ANEXO V

11.- PLAN DE CONVIVENCIA.

ANEXO VI

12.- PLAN LINGÜÍSTICO DE CENTRO.

ANEXO VII

13.- PLAN DIGITAL DE CENTRO.

ANEXO VIII

14.-PROGRAMA PROA +: PEM Y PAP 26-27.

ANEXO IX



15.- PROYECTOS DE CENTRO

15.1.-PROYECTO RADIOSEVERO.

ANEXO X

15.2.-PROYECTO HUERTO ESCOLAR.

ANEXO XI

15.3.-PROYECTO SEVERO STORE.ANEXO XII

ANEXO XII

16.- COMPROMISOS EDUCATIVOS.

La comunidad educativa se compromete a trabajar para conseguir los objetivos y las prioridades de actuación mencionados anteriormente en los puntos 2 y 3 de este proyecto.

17.- PROPUESTA ALTERNATIVA A LA ENSEÑANZA DE LA RELIGIÓN.

En los cursos de 1º, 2º, 3º, 4º, 5º y 6º de Educación Primaria, como alternativa a la enseñanza de la asignatura de Religión, se propone la asignatura de atención educativa.

Es un sistema para la formación integral, que interviene tanto en el desarrollo intelectual como en el afectivo y en la conducta, ya sea en la interiorización de valores o en su manifestación exterior.

Es un proyecto muy completo en el que el alumno se implica en todas sus fases: ve, juzga y actúa; reflexiona y decide; constata, critica y corrige.

También es un sistema evaluable, ya que permite comparar los resultados de los alumnos con unos estándares morales, las conductas esperadas, las normas, las condiciones de reflexión, los efectos positivos y negativos de una decisión.



18.- EVALUACIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO.

A lo largo del curso, la CCP se encargará de hacer un seguimiento de la evolución y/o grado de consecución de las prioridades de actuación y los objetivos marcados en este proyecto, realizando propuestas de mejora parciales a lo largo del curso.

Al final del curso escolar, se hará la evaluación de dichos objetivos y las propuestas de mejora se reflejarán en la memoria final del curso.

19.- CANALES DE INFORMACIÓN.

El centro tiene una plataforma digital que será la vía principal de comunicación con las familias.

Además, el colegio mantiene continuamente informadas a las familias por diferentes vías: tableros de anuncios, circulares, cartas con acuse de recibo, teléfono...

El centro cuenta también con una página web donde se informa a las familias acerca de todo lo relacionado con el centro.

El Proyecto Educativo del centro está disponible durante todo el año para todo aquel que lo solicite.

El Consejo Escolar también cuenta con representantes de padres/madres los cuales informan a los padres.